

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21272** *VULTUARIA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 212/2010, dimanante de autos número 365/10, a instancia de Miguel Ángel Chaves Pérez contra Vultuaria, S.L., en la que con fecha 16 de mayo de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Vultuaria, S.L. con CIF B-91023473 en situación de insolvencia por importe de 19.579,22 euros de principal, más la cantidad de 3.916,04 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110039665-1